

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Juan BRAVO BAENA, Jaime DE OLANO VELA, Pablo PÉREZ CORONADO, Pedro NAVARRO LÓPEZ, Sandra MONEO DíEZ, Mario CORTÉS CARBALLO, María TORRES TEJADA, Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Irene GARRIDO VALENZUELA, María Jesús MORO ALMARAZ, Juan Antonio ROJAS MANRIQUE y Miguel Ángel SASTRE UYÁ,** Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 6 de febrero la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant, y la ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, suscribieron el Convenio de la Red Innpulso. Sobre este Convenio se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas concretas se están implementando para asegurar la colaboración efectiva entre los ministerios de Ciencia, Innovación y Universidades y el de Vivienda y Agenda Urbana bajo el Convenio de la Red Innpulso?
2. ¿Cómo se evaluará el impacto de la Red Innpulso en la promoción de políticas locales innovadoras y el desarrollo urbano sostenible en las ciudades miembro?
3. ¿Qué criterios se utilizan para seleccionar a los 90 ayuntamientos que forman parte de la Red Innpulso y cuál es el plan para ampliar esta red?
4. ¿Cómo se está fomentando la inversión en compra pública innovadora dentro de los ayuntamientos de la Red Innpulso, especialmente en relación con el compromiso de dedicar al menos el 3% de las inversiones municipales a esta área?
5. ¿Podría el Gobierno proporcionar ejemplos de proyectos específicos que se hayan diseñado o implementado conjuntamente como resultado de la

colaboración entre los ministerios involucrados y los ayuntamientos de la Red Innpulso?

6. ¿De qué manera se está promoviendo la participación internacional de las Ciudades de la Ciencia y la Innovación en eventos relacionados con I+D+i y cuál ha sido el impacto de esta promoción hasta la fecha?
7. ¿Cuáles son los desafíos más significativos que enfrenta la implementación de la Agenda Urbana Española a través de la colaboración establecida en el Convenio de la Red Innpulso y cómo planea el gobierno superarlos?
8. ¿Qué acciones se están tomando para asegurar una coordinación y gobernanza efectivas entre todos los niveles de la Administración en la implementación de la Agenda Urbana Española?

Madrid, 14 de febrero de 2024

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL